

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

ICA TURBIA

La elección de Vocal del Tribunal de Garantías

Como se desprestigia la República

Hoy se celebrará la elección para cubrir la vacante de vocal del Tribunal de Garantías. Los socialistas y la izquierda republicana se abstienen. Los radicales socialistas presentan candidatura por no inhibirse de estas contiendas, que siempre brindan ocasión de entranamiento político.

Eramos partidarios de que todas las fuerzas de la República, las auténticamente republicanas hubieran presentado el frente común contra radicales y populistas, unidos todavía contra lo que signifique fervor democrático. Sin embargo, los partidos han creído más indicado abstenerse para formular la oportuna protesta y recurrir en su día contra la elección por estar precedida de la destitución de Ayuntamientos.

Es una táctica que nosotros no censuramos. Teóricamente puede estar bien; prácticamente pudiera en su día dar resultado.

Desde luego lo que salta a la vista es la depresión política que existe debido al juego innoble que se viene haciendo. Se ha desvirtuado la lucha y se ha quebrado el entusiasmo por ella.

Los hombres siniestros que han traído a la República los vicios antiguos merecerían la más dura sanción por su labor insensata que al correr los acontecimientos ha de envolverles y aprisionarles con la opresión angustiosa de la responsabilidad.

Se desenvolvía la República con las dificultades consiguientes; se renegaba de esta o la otra política; pero a la hora decisiva, cuando se ponían las ideas frente a frente, la opinión podía elegir y manifestarse. Sirvió para quebrantar al Gobierno Azaña la elección al Tribunal de Garantías, cuyo resultado se reveló como un síntoma. Este Gobierno, no ha querido someterse a ninguna prueba.

Antes de ir a la elección destituye Ayuntamientos; suplanta con upetistas y monárquicos a los republicanos y solapadamente prepara una elección cuyo triunfo más que satisfacer deberá avergonzar.

Claramente no sabemos si en su día se declarará ilegal la elección; pero la opinión pública la tiene ya declarada como una cosa verdaderamente repugnante, impropia de la República y de la honestidad política.

CHARLAS MEDICAS

¿Qué es la parálisis infantil?

La parálisis infantil, o poliomielitis aguda, es una temible afección que llena de terror a los padres, porque cuando no cuesta la vida del niño atacado, deja en éste, muy frecuentemente, una parálisis localizada, que le convierte en un lisiado. Es, por tanto, muy natural que toda la clase médica consagre a esta afección una particular atención y se esfuerce en dar a las víctimas de la poliomielitis un tratamiento capaz de evitar las tristes consecuencias del mal o, al menos, atenuar sus efectos.

Es conocida la admirable obra realizada a este respecto por la Sección Australiana de la Cruz Roja de la Juventud. Desde el mes de diciembre de 1931, una enfermera visitadora se halla encargada de visitar y hacer cuidar a los niños aquejados de esta enfermedad. Gracias a un automóvil que se ha puesto a su disposición con este fin, esta enfermera recorre Melbourne y sus alrededores, y puede ponerse en contacto con numerosas familias.

Se cree que la parálisis infantil procede de Suecia y Noruega. En un principio no se conocían más que sus consecuencias, es decir, la parálisis completa o parcial. Las corrientes modernas admiten, sin embargo, que probablemente los casos sin parálisis son más numerosos que los otros.

En 1909, Landsteiner consiguió transmitir experimentalmente la enfermedad al mono, inculcándole en el peritoneo una emulsión de la médula espinal de un enfermo que había sucumbido de poliomielitis. Esta pudo así ser transmitida de un mono a otro, y todos los animales inoculados presentaron los mismos síntomas: los de la parálisis infantil. El agente patógeno se encuentra en las mucosidades de la nariz y de la garganta, y penetra en sus nuevas víctimas por las mismas vías. Al pasar por las fibras nerviosas que unen la nariz y la garganta con el cerebro y la médula espinal, ataca sus células, algunas de las cuales destruye completamente. Los músculos quedan paralizados, simplemente porque las células nerviosas de la médula pierden su capacidad de funcionamiento. Esta parálisis es indudablemente, muy alarmante; pero algunas veces, sin embargo, se obtienen curaciones completas. Todo depende del estado en que se encuentren las células nerviosas, y casi siempre es necesario mucho tiempo para llegar a un buen resultado.

Fue en 1910 cuando, simultáneamente, el Instituto Rockefeller, de Nueva York, y el Instituto Pasteur, de París, descubrieron el virus, aunque sin lograr aislarlo. Es tan minúsculo, que es invisible al microscopio,

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 1.º de Julio de 1909)

MURCIA. En Madrid han contraído matrimonio la distinguida y encantadora señorita Cristeta Ramírez de Arellano, y el distinguido joven murciano Joaquín Cayuela. Los apadrinaron la Marquesa viuda de la Fuensanta del Valle, madre de la desposada, y don Juan Cayuela, padre del novio, representado por don Joaquín Arimón y Tamaro. Actuaron de testigos el Marqués de la Fuensanta del Valle, los capitanes don Enrique Navarro Ramírez de Arellano y don José Domenech y los señores don Juan Milla, don Ernesto Carbo y don Santiago Arimón.

Continúa en igual estado la huelga de tartaneros. El vicepresidente de la Comisión Provincial, don Gaspar de la Peña, ha conferenciado con el gobernador tratando de hallar una solución al conflicto. El señor Ojeda acudió a la estación a la llegada del correo de Madrid. El tren va a la estación sigue vigilado por la Guardia civil.

Recibimos numerosas quejas sobre el alumbrado del reloj de la Torre, que permanece apagada hace ya más de un mes. No estaría de más que al corregir esta deficiencia se diera también un pequeño toque a la maquinaria, pues los adelantos y los atrasos son tan caprichosos que no hay medio nunca de saber la hora en que vivimos.

Se ha concedido prórroga de un mes para su toma de posesión en Guadalajara al vigilante don Matías Caballero Parraga.

Ha regresado de Madrid el diputado por esta circunscripción don Miguel Jiménez Baeza.

Se halla enferma la preciosa niña Española Blaya, hija del concejal de este Ayuntamiento don José.

LONDRES. — El sabio inventor Marconi ha declarado que antes de agosto podrá hablarse entre Norteamérica y la Gran Bretaña por el sistema de la telegrafía sin hilos.

BERLIN. — El viaje del nuevo Zepelin demuestra que Alemania ha resuelto el problema de la navegación aérea dirigible. El Zepelin salió a las 11 de la noche con dirección a Metz y llegó de madrugada a su destino, habiendo alcanzado una velocidad de treinta kilómetros por hora.

Cámara de Comercio

De interés para el comercio de exportación a Alemania

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia ha recibido un telegrama del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que dice como sigue:

Embajada Alemania dicen que según conferencia telefónica con ministerio Estado Berlín ya se ha ordenado con efecto inmediato la readmisión pagos España hasta formalizar convenio adicional al existente. Tan pronto recibamos avisos entregas en nuestra cuenta serán liquidadas en pesetas en igual forma que se venía haciendo antes de los días de moratoria. Rogamos comuniquen interesados esa provincia la anterior noticia.

Lea usted El Liberal

ritos, masajes o tratamientos análogos.

Dos epidemias aisladas de parálisis infantil que se declararon recientemente en Nueva York fueron atribuidas al consumo de leche en malas condiciones; pero habitualmente, la infección se propaga de unos seres a otros. Un ataque de la enfermedad, aunque sea muy ligero, da inmunidad para toda la vida. Además, el suero de una persona que ha tenido la enfermedad, incluso en grado muy benigno, contiene sustancias protectoras, que pueden incorporarse a otras personas, que quedan así inmunizadas. En 1910 se comprobó en el Instituto Rockefeller, de Nueva York, que la aparición de la enfermedad entre monos infectados experimentalmente podía detenerse por una inyección de suero de la sangre tomada en persona o monos que habían pasado la poliomielitis. Al siguiente año esta observación se aplicó por primera vez a los seres humanos por el profesor Netter, de París, y desde entonces este principio ha sido generalmente adoptado para la profilaxis de la parálisis infantil. Desgraciadamente, no se conoce exactamente toda la eficacia de este tratamiento, que no es ya apenas eficaz cuando la enfermedad ha llegado a declararse.

DocTOR GARCIMART

LAS SESIONES DE CORTES

La petición de Goicoechea de "quorum" para la concesión de poderes extraordinarios al Gobierno, coloca a éste en situación difícil

Se cree que no se logrará el "quorum" y el martes se producirá la crisis

Final de la sesión nocturna

(Varias horas.)

Madrid. — Luego de la aprobación de los artículos del presupuesto general de gastos hasta el 43, son presentadas varias enmiendas de poca importancia a los artículos 44 y 45, que son rechazadas.

Al artículo 46 el señor SERRANO SUNER presenta una enmienda para la que pide votación nominal.

La Comisión, a excepción de los radicales y el señor Rodríguez de Viguera, se retira de su banco para que no haya número. También se retiran del salón la mayoría de los radicales, de la Liga y agrarios.

Los diputados que forman grupos en las inmediaciones de la mesa presidencial.

Realizada la votación da 61 votos a favor por cinco en contra.

El PRESIDENTE de la CAMARA manifiesta que la enmienda no tiene eficacia.

Vuelven a sus puestos los diputados que salieron del salón de sesiones, y el ministro de Obras públicas vuelve a su puesto en el banco azul.

El señor VIGURI defiende un voto particular que luego retira.

Se aprueban los demás artículos.

El señor AZPEITIA presenta una enmienda en la que pide la aprobación de un artículo adicional por el que se acuerde la devolución de las multas ilegales impuestas por la dictadura.

El ministro de HACIENDA le hace ver que éste no es asunto que guarde relación con la ley de Presupuestos, sino que requiere una ley especial.

El señor AZPEITIA retira la enmienda luego de intervenir brevemente los jefes de varias minorías.

El señor SARRAS defien de la aprobación de otra enmienda por la que se pide la aprobación de un artículo adicional que prohíba a los funcionarios públicos cobrar más de dos sueldos siempre que su suma sea superior a doce mil pesetas.

Por unanimidad se rechaza la enmienda.

El señor ANDRES y MANSO defiende otra en la que se pide que se dé categoría a los funcionarios de los secretarías judiciales, y lo que se cobre por aranceles ingreso directamente en el Tesoro.

La Comisión rechaza la enmienda, pero le manifiesta que ante la importancia de este asunto propondrá al Gobierno que se ocupe del mismo.

Se aprueba definitivamente la ley de los presupuestos generales del Estado, y se levanta la sesión a las cuatro y veinte de la madrugada.

La sesión de la tarde

Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor ALBA.

Los señores y tribunas aparecen muy desanimados.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban después los dictámenes sobre los siguientes proyectos de ley:

Uno de la Comisión de presupuestos en el proyecto de ley relativo a la concesión de un crédito extraordinario de 1.784.869,74 pesetas al presupuesto de Instrucción para la atención de la enseñanza de adultos.

Otro de la Comisión de presupuestos sobre el crédito extraordinario de 470.000 pesetas y un suplemento de crédito de 14.583 pesetas al presupuesto del ministerio de Gobernación para la adquisición y gastos de instalación de estaciones radiotelegráficas.

Quedan aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 189.968 pesetas al presupuesto de Instrucción para pago de las indemnizaciones por acumulaciones de cátedras.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 294.620 pesetas el presupuesto del ministerio de Instrucción para sufragar los gastos de organización de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otro concediendo un crédito extraordinario de dieciséis millones y medio de pesetas con destino a la Sección cuarta, Obligaciones generales del Estado, en la que se figurará con el título «Haberes del clero a extinguir», para atender al pago de las pensiones al clero desde el día pri-

mero de enero hasta el día 31 de diciembre del año actual.

Otro sobre la incorporación al plan nacional de cultura de las obras de la Ciudad Universitaria.

Otro cediendo al Ayuntamiento de Albacete el edificio ruinoso llamado iglesia de las Justinianas.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Blanco pidiendo la concesión de un crédito extraordinario de cincuenta mil pesetas para la terminación del monumento que se levantará en Madrid a don Jacinto Benavente.

La ley de suboficiales y sargentos

Seguidamente se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la ley de suboficiales y sargentos.

El señor HERNANDEZ BOLAÑOS defiende un voto particular en el sentido de que los sargentos deben ingresar en el cuerpo de suboficiales para facilitar su ascenso a la oficialidad.

Dice que si no acepta su voto particular el problema quedará en pie, porque quedarán en el Ejército muchos sargentos de la misma antigüedad que otros compañeros suyos y en peores condiciones.

El señor MUNOZ, de la Comisión, se opone a la aceptación del voto particular.

El señor HERNANDEZ BOLAÑOS rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto. Dice que en el fondo el señor Fernández Bolaños tiene razón, y que en el ejército español se debe hacer lo que se hace en los demás ejércitos, donde muchos suboficiales llegan a las categorías más altas.

Interviene el MINISTRO DE LA GUERRA. Dice que en efecto, los sargentos prometen mucho, y no debe olvidarse, pero están dentro de la milicia, y sus términos y reglamentos deben coordinarse.

Varios diputados intervienen en la discusión y después de amplias consideraciones, se da aprobación a los diez y seis artículos de que consta el dictamen.

Los pasivos de guardas forestales

Se da cuenta de un dictamen por el cual se regulan los derechos pasivos de los guardas forestales, dándose por enterada la Cámara.

Las jubilaciones forzosas

La Comisión de la Presidencia da lectura a un dictamen acerca de la revisión de las jubilaciones forzosas, sin expediente, de los funcionarios del Estado.

Por la Comisión, el señor ARMASA retira el dictamen para nuevo estudio.

El señor GIMENEZ, de la Ceda, dice que la representación de esta minoría, en el seno de la Comisión ha sido derrotada, pero que en el Parlamento se tiene el mismo criterio que sustentaba en dicha Comisión.

Los señores SUAREZ DE TANGIL y LAMAME se lamentan de que se retire ahora el dictamen para dar una nueva dilación al asunto, pidiendo que cuanto antes se vuelva a traer al Congreso para tomar una resolución y resolver este asunto de una vez.

Un incidente

Las exigencias de estos diputados produce un fuerte alboroto en la Cámara.

Alguien insulta al señor MUNOZ y éste se levanta de su escaño con ánimo de agredir al que le insultó.

El señor ORIOLS pronuncia otras frases ofensivas para el señor MUNOZ y éste se lanza contra aquél abofeteándole. El diputado agredido cae sobre su escaño y al intentar levantarse recibe nuevos golpes que le hacen caer nuevamente.

LA PRESIDENCIA, tras penosos trabajos logra restablecer el orden, continuando su discurso el señor LAMAME.

Como el señor MUNOZ le interrumpe constantemente y pronuncia frases disonantes, el presidente le llama la atención dos veces consecutivas.

Continúa la discusión

Hecha la tranquilidad, el JEFE DEL GOBIERNO hace uso de la palabra para hacer algunas aclaraciones al dictamen.

Dice que la minoría radical había presentado un voto particular que la Comisión tomó en consideración y al

que el Gobierno se había adherido, siendo necesario retirar el dictamen para nuevo estudio.

Ruega que no haya impacencias que el dictamen se traera nuevamente en plazo breve y que el Gobierno está allí siempre dispuesto a responder.

Queda retirado el dictamen.

El paro obrero

UN SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión nombrada para estudiar el paro obrero.

Por la Comisión, su presidente señor SALMON lo defiende, diciendo que con él solo se pretende dar soluciones provisionales para atenuar la intensidad del problema del paro obrero.

El señor CALVO SOTELLO, por la minoría monárquica expone su opinión.

El señor PRIETO analiza el dictamen y afirma que esto no soluciona la crisis de trabajo.

Alude a las obras ferroviarias en sus relaciones con la Dictadura y censura cuanto se hizo.

Después de algunas otras intervenciones, se da aprobación a todos los artículos del dictamen, quedando el proyecto convertido en ley.

Por virtud de ella se autoriza la inversión de cincuenta millones de pesetas con destino a obras extraordinarias para mitigar la falta de trabajo.

Termina la sesión

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate y después de dar lectura al orden del día para la siguiente sesión, levanta la de hoy a las nueve y media de la noche.

Notas parlamentarias

Comentarios y cabildos

Madrid. — El interés principal de la Cámara estuvo concentrado ayer tarde, como en las tardes anteriores, más que en la sesión, en las conferencias, comentarios y cabildos que tenían lugar fuera del salón.

El señor Samper permaneció en la Cámara hasta las ocho de la noche, celebrando numerosas conferencias.

Todas las tentativas que hizo para hacer desistir al señor Goicoechea de su petición de "quorum" para la concesión al Gobierno de poderes extraordinarios para legislar por decreto, resultaron inútiles.

Ni el señor Gil Robles ni el señor Martínez de Velasco creen que el martes se pueda mejorar la situación del Gobierno, y si insistieron en el aplazamiento fué para ver de encontrar en los días intermedios una fórmula que ayer no fué posible encontrar.

La opinión de los agrarios

Ante la inminencia de la crisis, las minorías parlamentarias comenzaron a exponer su opinión.

Los agrarios eran partidarios de que la crisis se produjera fuera del Parlamento, ya que así no se inhabilitarían las minorías que pueden suceder al actual Gobierno.

El jefe de la minoría agraria tuvo esta noche una reunión con sus amigos.

Lo que dice Gil Robles

Gil Robles se mostraba anoche muy contrariado por la difícil situación planteada al Gobierno Samper.

Sus amigos manifestaron que el jefe de la Ceda pensaba aprovechar este descanso para casarse, y los acontecimientos le vuelven a retrasar el matrimonio.

La situación del Gobierno

Al retirarnos anoche de la Cámara pudimos recoger la impresión general de que la situación del Gobierno es muy difícil.

Algunos diputados se mostraban partidarios de que el Gobierno Samper pidiera al Presidente de la República la suspensión de las sesiones parlamentarias, con lo cual podría continuar en el Poder hasta octubre.

Los jefes de las minorías parlamentarias que apoyan al Gobierno manifestaban que ellos excitarían a sus correligionarios para que acudan a la sesión del martes, pero como dentro de esas minorías hay discrepancias, acaso no puedan reunirse los votos necesarios, y entonces el Gobierno tendrá que plantear la cuestión de confianza ante el Presidente de la República.

El domingo y el lunes se celebrarán nuevas conferencias para ver de salvar el difícil momento porque atraviesa el Gobierno Samper.

Las tas. del trigo

Antes de que terminara la sesión de las Cortes el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas copia de un decreto sobre la tasa y regulación del precio del trigo.

El decreto consta de 18 artículos, y en ellos se determinan que las ventas clandestinas serán sancionadas, y el comprador multado con cantidades que oscilarán entre el diez por ciento y el cincuenta por ciento del precio de la compra.

Desde el día primero de julio de 1934 hasta el día 30 de junio de 1935, queda regulado el precio del trigo. Desde el día primero de julio al 31 de diciembre del año actual, el precio del quintal métrico será de 50 a 55 pesetas; durante los meses de enero y febrero del 35, de 51 a 56 pesetas, y durante los meses de marzo y abril del mismo año, de 52 a 57 pesetas.

Todas las ventas se sujetarán al sistema métrico decimal.

También se dan normas para la venta y manipulación de las harinas. Los fabricantes de harina tendrán que cumplir estrictamente lo que en ellas se ordena, y las infracciones serán sancionadas.

Contra las sanciones que se impongan a consecuencia de este decreto podrán entablarse los recursos en la forma y plazos legales que determina la vigente ley de abastos.

Las comunicaciones marítimas

Hace unos días publicaron algunos periódicos un anteproyecto de comunicaciones marítimas.

Ayer el ministro de Marina dió a conocer el correspondiente proyecto de ley, en el que se tiende a coordinar las necesidades de los servicios marítimos con la modestia económica de nuestra Hacienda, y a hacer del proyecto algo verdaderamente eficaz y práctico.

Sobre la solución de la crisis

Diputados de diferentes grupos políticos hacían comentarios acerca de la difícil situación del Gobierno Samper, y de lo inevitable de la crisis.

También decían que aunque la crisis no se produzca el martes, el planteamiento del problema catalán queda latente, y éste no puede ser resuelto por un Gobierno como el actual, por su naturaleza y magnitud.

Una persona muy allegada al señor Gil Robles creía que la crisis es inevitable que se produzca el martes en el Parlamento, y que el nuevo Gobierno que se forme irá a las Cortes únicamente para resolver el problema catalán.

Samper se entrevista con Melquiades Alvarez

A última hora de la tarde se entrevistaron en el Congreso el señor Samper y don Melquiades Alvarez.

Los periodistas les pidieron una referencia de lo que habían tratado en su conversación, pero se negaron los dos a hablar de ello.

Un documento interesante

Ayer se decía en los pasillos del Congreso que el diputado señor Valenti tiene en su poder un documento que al ser conocido habrá de causar gran impresión en la Cámara, y que compromete principalmente al señor Samper.

DICE EL ALCALDE

Esta mañana se repartirá pan en el Ayuntamiento

Al alcalde ha dicho a los periodistas que esta mañana, a las nueve se efectuará un reparto de pan, en el Ayuntamiento a todos los pobres que acudan a dicho sitio.

La primera autoridad local rogó a los periodistas lo hicieran público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados pues no es necesaria la presentación de papeleta alguna.

LEA USTED

EL LIBERAL de Madrid

Notas al Plan Hidráulico español

I. El concepto de universalidad es un ideal.

Este ideal ha tenido gran fuerza en el próximo pasado. Una de las modalidades actuales es un fortalecimiento de la idea de Patria.

La crisis mundial ha determinado el achicamiento del ideal de universalidad.

Esto tiene el peligro social de descender a lo local, y por ende a lo exageradamente individual.

Lo fundamental está en el individuo, pero si hemos de vivir asociados ha de existir una fuerte cohesión entre los individuos.

En España nos enteramos poco de lo que sucede en el mundo, y menos calculamos por ello lo que va a suceder.

Cuando otros pueblos pugnan por constituir amplios y fuertes núcleos nacionales nosotros nos disgregamos y dividimos.

El nuevo Plan Hidráulico para España se ajusta a la realidad actual.

Se habla en el Plan de las exportaciones. No se puede ni debe prescindir de ellas, pues han de seguir proporcionando a España recursos de vida propia y de relación.

Pero en el Plan se habla más de las importaciones, y se insiste en reducir su importancia, pues bien claro se ve que lo que agobia a España es lo que estamos obligados a comprar al extranjero.

La exportación lucha por conseguir el equilibrio de la balanza comercial, pero nunca podrá conseguirlo, pues la situación actual del mundo es adversa a las exportaciones.

El camino de la exportación está hoy sembrado de peligros. Se coarta y taponan por leyes, propagandas y acciones del país receptor.

Por esto nos extraña la actitud de los dirigentes de Cataluña (mejor podemos decir de la provincia de Barcelona) que casi todo lo fian a la gran industria, que es exportación.

La gran enseñanza que nos ofrece la historia contemporánea es la reducción creciente de las exportaciones, que tantos beneficios reportaron a algunos países de dos siglos a esta parte.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

Balanza comercial de España. Promedio de diez años, (1922 a 1931). Importación . . . . . 2.494 millones Exportación . . . . . 1.746

Diferencia en contra. 748 De lo que más importamos es de maquinaria, productos químicos, minerales y sus derivados.

Bien que estas cosas no podamos producir por nuestra carencia de medios industriales y naturales.

Pero si España es un país agrícola como es que compramos al extranjero un promedio anual de mil doscientos treinta y uno millones de pesetas de productos agrícolas y ganaderos?

bres, tabaco, algodón, etc., etc.) nos dan una suma de ochocientos treinta y cuatro millones anuales.

El año 1921 sembró España ciento treinta y dos hectáreas de tabaco con una producción de 32.937 kilos. Se ha ido sembrando cada año más.

El 1933 se han sembrado siete mil hectáreas con una producción de cerca de ocho millones de kilos.

De algodon se ha llegado a las cinco mil hectáreas.

De trigo nos falta producir un poco más para cubrir las necesidades nacionales.

De maíz compramos fuera un promedio anual de más de ochenta millones de pesetas oro.

Tenemos una ganadería insuficiente, y pensamos insuficientes para ella.

El Plan Hidráulico tiende a corregir esos defectos.

El regadío crea ganadería estabulada, que es la que conviene y fomenta al país.

El Plan Hidráulico contiene la idea de conjunto, de cohesión y de fuerza. Es un sistema de aprovechamiento, distribución y aplicación conveniente.

Política y socialmente marca una dirección y ofrece un camino.

Este Plan acrecienta una esperanza y aviva la fe en el buen porvenir de España.

En el mes de mayo último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 177 notificaciones de accidentes, correspondiendo 73 a accidentes mortales y 104 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, 6 a patronos no asegurados, 64 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 54 a asegurados en Mutualidades y 53 a asegurados en Compañías mercantiles.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 147. De ellos 89 de muerte, importando los capitales, 1.240.572'73 pesetas y las rentas anuales, 113.395'57 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante mayo fueron 39, con un importe de doscientos 57.755'29 pesetas.

El importe total de las rentas anuales consignadas hasta la fecha, asciende a 836.638'50 pesetas y los beneficiarios de la misma son 1819.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 25.870'81.

Reuniones de vecinos El lunes, día 2 de julio, serán convocados los vecinos de la calle de Ceferino para tratar del alcantarillado de dicha calle.

El mismo día, a las siete de la tarde, serán reunidos los vecinos de la calle de Cartagena para la aprobación de la liquidación de las obras en ella realizadas.

El día 3 se reunirá la Comisión de Policía Urbana para tratar de asuntos de trámite.

El día 4 serán citados los vecinos de la calle del Pilar, y el día 5 los de la calle de Balart.

El día 6 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 7 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 8 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 9 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 10 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 11 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 12 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 13 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 14 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 15 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 16 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 17 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 18 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 19 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 20 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 21 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 22 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 23 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

El día 24 serán citados los vecinos de la calle de Balart.

Los durante el mes de mayo en el Instituto de Puericultura.

La facultad concedida a la Junta por el Consejo Superior de protección de menores para el establecimiento de una cuota especial sobre cuotas y rifas en ferias cuya recaudación se destinará a esta Junta provincial.

Finalmente examinó la instancia presentada por un representante de la Sinfónica de Murcia, solicitando autorización para celebrar con carácter excepcional en el Teatro Romea, que se encuentra clausurado por dicha junta por falta de pago del impuesto de mendicidad, de un concierto dedicado a sus socios protectores en la noche del día primero de julio.

La Junta acordó por unanimidad, teniendo en cuenta el carácter excepcional de la concesión, el que no se trata de un espectáculo de pago, y el que el empresario no percibirá nada por arriendo del local, autorizar la celebración del concierto.

Con gran éxito se celebran en esta culta Sociedad los festejos con motivo del décimo aniversario de su fundación.

Hoy domingo a la una y media de la tarde tendrá lugar en el Restaurant Olimpia el banquete anunciado, y a las diez de la noche se celebrará en la misma una gran verbena en la que hará su presentación la señorita elegida «Miss Artes» con su corte de honor, celebrándose a continuación grandes concursos, como son los de mantesos de Manila Peñados y por último el de «Focos».

Reina gran animación entre el elemento joven por lo que auguramos un éxito definitivo a la Comisión organizadora.

NOTICIAS

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Madrid ha terminado con honrosas calificaciones el segundo curso del Bachillerato la simpática señorita Carmita Garcés de los Fayos y García.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su madre la distinguida señora doña Amparo García Olmos y demás familia.

En la iglesia parroquial de San Antolín ha recibido las aguas del bautismo la niña que hace unos días dio a luz la distinguida señora doña Fuensanta Córcoles, joven esposa del industrial de esta plaza don José García Ordax.

A la neófito se le impuso el nombre de Rita, siendo apadrinada por sus tíos don Antonio García Ordax y su esposa doña Concepción Guerola.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

Por orden circular de 20 de Junio corriente («Diario Oficial» 141), se hace extensivo a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa y asilados acogidos al retiro extraordinario concedido por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, los beneficios del artículo 7.º del decreto de 18 de diciembre de 1931 (colección legislativa número 911), relativos a invalidación de notas desfavorables en las documentaciones de los interesados.

Estos beneficios deben solicitarse dentro del plazo de un mes a contar desde el día 22 de Junio del año en curso.

Para más detalles los interesados deberán dirigirse a esta Comandancia Militar.

Relación de perceptores del señalamiento de pagos en la Delegación de Hacienda de Murcia para el día 2 de Julio de 1934.

José María Conejero, Enrique Díez, Manuel Navarro, Santiago López, Francisco Castaño, Jesús López, José de Juan Fíllol, Juan Ayuso, Francisco Vinader, Francisco Sánchez Oliva, Antonio Prefasi, Ramiro Pinazo, Antonio Bernal, Juan P. Abad Guillén, Antonio Alpañez, Jefe Centro Telégrafos, Agustín Guillén, José María de Tapia, Gregorio Lasala, Eduardo F. Del Pozo, Jesús Frutos Valiente, Delegado de Hacienda, Ramón Gijón, Antonio Ibarra, Antonio Cano, Antonio Parellada, Administrador principal.

El gobernador les manifestó que tan pronto como por dicho tribunal sean puestos a su disposición, y una vez estudiados los respectivos expedientes, los irá poniendo en libertad con la mayor rapidez posible.

Acuerdos de la Junta de protección de menores Por último manifestó el señor Rodríguez Soriano que se había reunido la Junta de Protección de la infancia, la cual había despachado los siguientes asuntos:

El referente al traslado de los menores de una población a otra. El resumen de los trabajos realiza-

El día en Barcelona 30, a las 3 t. Barcelona.—A la una de la tarde se registró en el Banco Hispano Americano un ingenioso timo.

A esa hora se presentó un señor elegantemente vestido a una pareja de guardias de asalto de servicio en dicho banco, a los que se dio a conocer como pariente de un alto cargo de la Comisaría de policía.

El desconocido en cuestión dijo a los guardias que en el interior del establecimiento se encontraba un ratón peligroso, el cual había tirado unas cuarenta mil pesetas, y que los requería para que procedieran a su detención, pero que el servicio había que llevarlo con gran sigilo para evitar que el timador se diera cuenta de que se estaba sobre su pista y se diera a la fuga, o entregara el dinero a algún cómplice.

El individuo se expresaba con tal serenidad y demostraba conocer tan bien los procedimientos de realizar el servicio, que los guardias no dudaron de su veracidad y le concedieron un agente o una persona conocedora del delito que quería entregar al culpable a la policía.

Puestos de acuerdo los guardias con el desconocido, se situaron en el dintel de la puerta de la calle, y en el momento en que fué a salir el supuesto timador, a una señal del desconocido los guardias se arrojaron sobre él y lo esposaron.

El desconocido increpó entonces al detenido, y para demostrar la veracidad de lo que decía, le metió la mano en uno de los bolsillos, del que sacó un fajo de billetes y varios documentos, quedándose con el dinero y los documentos que llevaba el detenido.

Este en los primeros momentos, abrumado por lo que le sucedía, no acertó a pronunciar palabra, pero luego protestó de su detención, afirmando que sin duda alguna se trataba de una confusión, y que él podía acreditar su personalidad.

—Ya sabemos eso, dijo el que había ordenado la detención del supuesto timador. Vámonos a la Comisaría donde lo están a usted esperando.

El detenido, los dos guardias y el desconocido, marcharon a la Comisaría general de Orden público, subiendo los cuatro juntos por la escalera que conduce al despacho del jefe superior de policía.

Al llegar ante la dependencia donde se encontraba el despacho del jefe desconocido decía ser su pariente, indicó a los guardias que siguieran con el detenido, mientras él iba a referirle lo sucedido.

Estos momentos fueron aprovechados por el verdadero timador para darse a la fuga.

Una vez en el despacho del jefe superior de policía, el detenido demostró ser el cajero de la Sociedad Anónima de Alarcón.

Los modestos Ayer en el campo de Alarcón se jugó un emocionante partido entre los equipos Hércules F. C. y Equis F. C., ganando éste por el crecido tanteo de cinco a uno.

Los vencedores se alinearon así: López, Meseguer, Correas, Pepe, Salva, M. López, Hernández, Lacroel, Gorriz, Casto y Trijón.

En Barriomar la Peña Virivi venció a la Peña Polo por seis a dos. Los vencedores alinearon a Remana; Cisco, Turpín, Rafael, Faustino, Giner, Pepe, Perico, Periquín Jesús y Orenes.

El viernes día 29 festividad de San Pedro tuvo lugar el encuentro entre los equipos del Osasuna F. C. campeón del 1.º grupo de la Copa Murcia y el Arenas de la Arboleja, venciendo el Osasuna por el elevado tanteo de 7 a 2.

El equipo vencedor se alineó así: Fulgencio, Nino, Recanchutados, Gordo, Gamborena, Juanico, Felipe, Buj, Reina, Noli y Sami.

El pasado día 25 celebró sesión plenaria el Jurado Mixto de Comercio en General, en la que se siguió el estudio del nuevo proyecto de Bases de Trabajo.

En la Sección de Peluquerías, del Jurado Mixto de Servicios de Higiene, se celebró acto conciliatorio, con avenencia, entre el obrero Antonio Juan Guillermo y el patrono don Francisco Muñoz, ambos de esta capital.

Inspecciones Se realizaron en los establecimientos siguientes: Fábrica de tejidos de Hijos de J. Meseguer del camino de Alcantarilla y Sucesores de J. Meseguer del camino de Espinardo; modista Soledad Esteve, comercio de Jesús Asensio Martínez y barberías de Manuel Marcos, Antonio Ruiz Egea y Francisco Muñoz; pastelería de José Alonso Ruiz y comercio de Jesús Sánchez Abellán.

Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo ferroviario Bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo, reunióse ayer el Jurado Mixto de los Ferrocarriles de Villena a Alcoy y Yecla y Secundarios del Sud de España, (Junilla a Cieza) en unión de los de Alcantarilla a Lorca y Mazarrón al Puerto, para

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Tribuna libre

Las Fogueras de San Chuán y el Entierro de la Sardina

Alicante, bello pueblo lleno de almas grandes, donde todos sus hijos se unen para engrandecerlo y hacer que sus calles, plazas y baños sean por momentos bellos y alegres, donde por sus fiestas se estimulan para que el forastero se vaya encantado de su arte y grandiosidad.

Y no se diga que la naturaleza le ha dado esos dones. Es que piensan bajo la impresión de lo grande. Por eso vemos su paseo de Canalejas, su grandiosa carretera de San Juan y su prolongación del muelle, obras éstas nuevas y de gran envergadura.

A contemplar todo lo grande y nuevo, acuden todos los años un millón de forasteros que no echan a ver las molestias propias del gentío por la satisfacción que experimentan ante las bellezas.

Recorro sus «Fogueras», y al interrogar el gasto que representan con sus incansables músicas y vistosas tracas, un hijo del pueblo me saca de mí asombro con su risa de satisfacción.

—Esto, señor, se hace aquí sin trabajo ni sacrificio. Todos los vecinos sin esperar a que nos llamen acudimos a inscribirnos en la lista de vecinos y contribuimos con la cantidad que podemos todas las semanas, y el final de esto es lo que V. está contemplando.

—¿Pero en esto habrá algún beneficio? —Nosotros no descendemos a lo pequeño. Lo hacemos por el nombre de nuestro Alicante aunque si se desciende a detalles, vea que antes de llegar las fiestas hay que embellecer la población, modificar establecimientos, cosa que intervienen toda clase de industriales, fondas, cafés y bares que para vender antes tienen que hacerse de los géneros correspondientes, por tanto, todo el dinero que entra se mueve y raro será el vecino que no recoja su fruto.

Murcia, mi querida Murcia, ¿cuándo saldrás de tu pequeño y bonico? ¿Cuándo en vez de despellear al que tenga alguna iniciativa benéfica te vas a unir a él para hacer las cosas grandes y estimularlo?

Unos cuantos murcianos están trabajando para que nuestro fantástico Entierro de la Sardina se haga por el procedimiento de distritos, por ser el más fácil y menos costoso. ¿Lo conseguirán? ¿Qué alma más grande tienes, Alicante!

ANGEL BENITO Presidente de la Comisión Sardinera del distrito de San Pedro.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por la mañana al Gobierno civil se había hecho entrega de la casa número 13 y 15 de la calle de San Nicolás, en la que se instalarán las oficinas y dependencias del Gobierno civil.

Huelga solucionada

También dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que había quedado solucionada una pequeña huelga que se había declarado en Mazarrón por los obreros de la mina «La Impensada», los cuales se habían reintegrado al trabajo en las mismas condiciones que antes de declararse en huelga.

Los detenidos gubernativos

Igualmente enteró a los informadores de que había recibido la visita del diputado socialista don Bienvenido Santos, acompañado de una comisión de la Agrupación Socialista, que había ido a pedirle la libertad de los detenidos con motivo de la huelga de campesinos, cuyas causas han sido sobreesidas por el tribunal de urgencia.

El gobernador les manifestó que tan pronto como por dicho tribunal sean puestos a su disposición, y una vez estudiados los respectivos expedientes, los irá poniendo en libertad con la mayor rapidez posible.

Acuerdos de la Junta de protección de menores Por último manifestó el señor Rodríguez Soriano que se había reunido la Junta de Protección de la infancia, la cual había despachado los siguientes asuntos:

El referente al traslado de los menores de una población a otra. El resumen de los trabajos realiza-

El día en Barcelona

Un ingenioso timador, fingiendo que evita un timo, se lleva 38 mil pesetas

Barcelona.—A la una de la tarde se registró en el Banco Hispano Americano un ingenioso timo.

A esa hora se presentó un señor elegantemente vestido a una pareja de guardias de asalto de servicio en dicho banco, a los que se dio a conocer como pariente de un alto cargo de la Comisaría de policía.

El desconocido en cuestión dijo a los guardias que en el interior del establecimiento se encontraba un ratón peligroso, el cual había tirado unas cuarenta mil pesetas, y que los requería para que procedieran a su detención, pero que el servicio había que llevarlo con gran sigilo para evitar que el timador se diera cuenta de que se estaba sobre su pista y se diera a la fuga, o entregara el dinero a algún cómplice.

El individuo se expresaba con tal serenidad y demostraba conocer tan bien los procedimientos de realizar el servicio, que los guardias no dudaron de su veracidad y le concedieron un agente o una persona conocedora del delito que quería entregar al culpable a la policía.

Puestos de acuerdo los guardias con el desconocido, se situaron en el dintel de la puerta de la calle, y en el momento en que fué a salir el supuesto timador, a una señal del desconocido los guardias se arrojaron sobre él y lo esposaron.

El desconocido increpó entonces al detenido, y para demostrar la veracidad de lo que decía, le metió la mano en uno de los bolsillos, del que sacó un fajo de billetes y varios documentos, quedándose con el dinero y los documentos que llevaba el detenido.

Este en los primeros momentos, abrumado por lo que le sucedía, no acertó a pronunciar palabra, pero luego protestó de su detención, afirmando que sin duda alguna se trataba de una confusión, y que él podía acreditar su personalidad.

—Ya sabemos eso, dijo el que había ordenado la detención del supuesto timador. Vámonos a la Comisaría donde lo están a usted esperando.

El detenido, los dos guardias y el desconocido, marcharon a la Comisaría general de Orden público, subiendo los cuatro juntos por la escalera que conduce al despacho del jefe superior de policía.

Al llegar ante la dependencia donde se encontraba el despacho del jefe desconocido decía ser su pariente, indicó a los guardias que siguieran con el detenido, mientras él iba a referirle lo sucedido.

Estos momentos fueron aprovechados por el verdadero timador para darse a la fuga.

Una vez en el despacho del jefe superior de policía, el detenido demostró ser el cajero de la Sociedad Anónima de Alarcón.

Los modestos Ayer en el campo de Alarcón se jugó un emocionante partido entre los equipos Hércules F. C. y Equis F. C., ganando éste por el crecido tanteo de cinco a uno.

Los vencedores se alinearon así: López, Meseguer, Correas, Pepe, Salva, M. López, Hernández, Lacroel, Gorriz, Casto y Trijón.

En Barriomar la Peña Virivi venció a la Peña Polo por seis a dos. Los vencedores alinearon a Remana; Cisco, Turpín, Rafael, Faustino, Giner, Pepe, Perico, Periquín Jesús y Orenes.

El viernes día 29 festividad de San Pedro tuvo lugar el encuentro entre los equipos del Osasuna F. C. campeón del 1.º grupo de la Copa Murcia y el Arenas de la Arboleja, venciendo el Osasuna por el elevado tanteo de 7 a 2.

El equipo vencedor se alineó así: Fulgencio, Nino, Recanchutados, Gordo, Gamborena, Juanico, Felipe, Buj, Reina, Noli y Sami.

El pasado día 25 celebró sesión plenaria el Jurado Mixto de Comercio en General, en la que se siguió el estudio del nuevo proyecto de Bases de Trabajo.

En la Sección de Peluquerías, del Jurado Mixto de Servicios de Higiene, se celebró acto conciliatorio, con avenencia, entre el obrero Antonio Juan Guillermo y el patrono don Francisco Muñoz, ambos de esta capital.

Inspecciones Se realizaron en los establecimientos siguientes: Fábrica de tejidos de Hijos de J. Meseguer del camino de Alcantarilla y Sucesores de J. Meseguer del camino de Espinardo; modista Soledad Esteve, comercio de Jesús Asensio Martínez y barberías de Manuel Marcos, Antonio Ruiz Egea y Francisco Muñoz; pastelería de José Alonso Ruiz y comercio de Jesús Sánchez Abellán.

Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo ferroviario Bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo, reunióse ayer el Jurado Mixto de los Ferrocarriles de Villena a Alcoy y Yecla y Secundarios del Sud de España, (Junilla a Cieza) en unión de los de Alcantarilla a Lorca y Mazarrón al Puerto, para

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

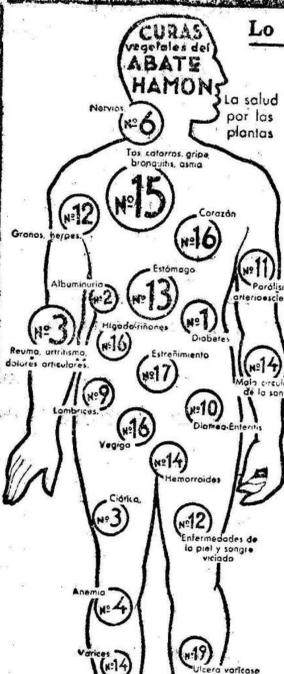
Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la iglesia de las Justianinas

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO



Lo que dicen los curados

Curado de diabetes

sin régimen con la Cura N.º 1 del ABATE HAMON. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación...

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Casa de Productos Químicos-Farmacéuticos

BUSCA EN ESTA PLAZA UN REPRESENTANTE CONOCEDOR DE LA MATERIA Y QUE ESTE YA EN RELACION CON FARMACIAS Y LABORATORIOS ASI COMO DROGUERIAS, Etc. Etc. P. 3043 B. Apartado, 228. BARCELONA.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO - Teléfono 1702

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 29 de junio de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 80.404.124 metros cúbicos; desagüe, 839.376 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 27.684.440 metros cúbica; desagüe, 785.294 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.000.579 metros cúbicos; desagüe, 14.573 metros cúbica. Pantano de Puentes: Embalse, 799.310 metros cúbicos; desagüe, 43.389 metros cúbicos. Murcia 23 de junio de 1934.

ADMINISTRACION El Liberal TELEFONO 1606

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. José M.ª Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X. - Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca - Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.ª, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. - Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet. - Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1088.

Doctores Molina Niñirola - Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas. - Rayos Ultravioletas. - Diatermia. - Depilación. - Electroterapia en general. - San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. - Calderón de la Barca, núm. 5. - Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018.

Dr. L. Rubio Arias - Embarazo, Maternidad, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. - Consulta de 11 a 1. - González Adalid, 6-2.ª - Teléfono 1782.

Dr. Angel Romero - Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1. - Platería, 57. - Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel - Jefe del Laboratorio de Diagnóstico del Hospital Provincial. - Laboratorio de análisis clínicos. - Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circo de Bellas Artes. - Teléfono 1087.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. - J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

GEORGIA VERDADERO LUBRICANTE AMERICANO



NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia en todas sus manifestaciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérico y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas potenciales del Dr. Soivre, que es un medicamento que es un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por todas las causas, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los satisfactores o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para su audaz y máximo rendimiento, llegando a la extrema vejez y sin ventilar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Vents en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA. - Dirigiéndose y enviando 9.25 ptas. en sellos de correo para el franco a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, Calle del Tor, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

NO OLVIDE UD.



DIRIJASE PUES A UNO DE NUESTROS AGENTES OFICIALES

BUSQUETS TINOS, CIA

MARTÍ 4 Y 6 VALENCIA

Para detalles en Murcia: Dirijirse al representante D. Juan Antonio Pallarés, Calle Jara Carrillo, 1

RADIO REPARACIONES

El mejor Taller Técnico instalado en toda la provincia. Reparación de toda clase y marca de Aparatos de Radio. Este Taller está especializado en Reparaciones de Aparatos UNIVERSALES (para dos corrientes). Envío inmediato de las Reparaciones de fuera de Murcia.

SANCHEZ EGEA Calle de Matadero, 6, frente al Garage Victoria.

ARQUITECTO

Eladio Arana. - Fuensanta, 6, pral. - Horas de 6 a 7 tarde.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente.

Table with 2 columns: Pesetas and rates for different ad durations.

LEA USTED EL LIBERAL

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Amas de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de quince días. Razón: Llano de Brujas, preguntando por José Carcelén Zambudio. (1).

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (377)

La Agonía de un Despota

(Ultimos dias de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUB. GACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3. - Carabanchel Bajo (Madrid)

CAPITULO CLVIII

Dudas del alcalde

Intranquilo y desasosegado llegó don Fernando de Montalbán a su casa después de haber oído las declaraciones del miserable Antón.

Encerróse en su aposento, que empezó a recorrer a lentos pasos.

Nunca en su larga carrera se había encontrado en conflicto semejante.

Habíase consagrado por entero a la justicia, y ni consideraciones ni amistades consiguieron torcer su rectitud.

Era severo; pero justo.

Era inflexible; pero servía siempre a la verdad.

Por vez primera se entablaba una lucha entre sus deberes de alcalde y su conciencia de hombre honrado.

Don Fernando estaba aturrido.

Esta lucha le trastornaba.

Por espacio de media hora, silencioso y sombrio, no hizo más que recorrer la cámara de un extremo a otro.

Su deber le aconsejaba que sin levantar mano, sin pérdida de momento, procediera a las indagaciones oportunas para descubrir la verdad.

¿Qué se deducía de las declaraciones del preso?

La casa de Salvatierra, contigua a la que ocupó Bartolo.

Un cadáver llevado sigilosamente a aquella.

El rostro de este cadáver desfigurado.

Y aquella misma noche la súbita muerte del enfermo, cuando la mejoría que éste experimentó algunas horas antes, permitió creer al doctor que a la siguiente mañana podría verificarse la consulta.

Todo esto era muy grave.

Lo demás se adivinaba.

Que las dos casas estuvieran en secreta comunicación, que los caballeros hicieran huir al enfermo, poniendo en su lugar el cadáver, y que de este modo engañaran a la justicia, era fácil de comprender.

Empero el alcalde más que sorprendido por el relato de Antón, estaba indignado contra él.

Sospechaba que los amigos de don Guillén, en el asunto de Bartolo, habían puesto en práctica alguna ingeniosa intriga, y nada quiso saber ni averiguar.

Y a pesar suyo había llegado a saberlo por la declaración del miserable.

Si Antón hubiera hablado con el alcalde a solas, éste le habría impuesto silencio.

Empero estaba allí el escribano.

Don Fernando nada pudo hacer.

Y escrita aquella declaración no tenía otro remedio que proceder como el escribano indicó.

Primera diligencia, exhumar el cadáver.

Llamar para que lo reconocieran al doctor, al sacerdote, a los corchetes y a la vieja que prestó sus servicios como enfermera.

Y si el cadáver tenía, en efecto, la barba postiza y peluca, como era de esperar, proceder en primer término contra Salvatierra y Andrés.

Sólo don Guillén de Castro, a quien directamente interesaba el asunto, podía verse comprometido.

Afortunadamente el señor de Ramales no se encontraba en Madrid.

De otro modo, y si hubiera llegado a enterarse de lo que ocurría, la situación se habría complicada más, y sería mayor el compromiso para don Fernando.

Empero, no por esta circunstancia favorable, dejaba de verse el alcalde en un terrible conflicto.

Estaba convencido en su conciencia, y pruebas tenía de que don Guillén de Castro era inocente del crimen, que el verdadero culpable fué el difunto rey, el brazo Munilla, y el instrumento un asesino cualquiera, elegido entre la escoria de la sociedad.

Los amigos de don Guillén necesitaban probar esto último.

Y para conseguirlo habían representado una farsa.

Y era lo más grave del caso que Felipe III, a pesar de su apatía y de su indiferencia por los negocios públicos, mostraba formal empeño en que el nombre de su padre no apareciera en este desdichado asunto.

Y al llegar a su noticia los medios que habían puesto en juego para demostrar la inocencia de don Guillén, le servirían de pretexto para considerar todas las diligencias practicadas como de ningún valor, y haría que los caballeros fueran perseguidos hasta inutilizarlos, aunque no fuera más que por ser poseedores del secreto.

Don Fernando comprendía que era ineludible deber de su cargo perseguir a los que habían burlado a la justicia.

Empero su conciencia con voz más imperiosa le ordenaba que se pusiera de su parte, porque de su parte estaba la razón.

Cierto que habían delinquido; pero muchas veces para llegar al esclarecimiento de la verdad, hay que recurrir a estos medios, sol re todo cuando en contra de esa verdad se conjuran las apariencias.

El alcalde no sabía que resolución adoptar.

—En último caso—dijo—, haré que la verdad resplandezca, aunque sea exacerada la memoria del difunto rey. No es justo que por respeto a los muertos se sacrifique a los vivos.

El recuerdo de Felipe II se grabó en su imaginación.

Y de idea en idea, de recuerdo en recuerdo vino a fijarse en el consejo que el gran tirano dió en ocasión análoga a don Juan de Ramales.

El hombre tiene que cumplir deberes que no están escritos más que en la conciencia.

Y estos deberes han de cumplirse con preferencia a todos.

Esta manera de razonar estaba de acuerdo con los sentimientos que agitaban el alma de don Fernando.

Sin embargo, aún dudó.

Un particular, un caballero que sabe que otro va a ser preso por un delito de esos que no consideran tales una conciencia honrada, puede y debe ponerse de parte del perseguido, y ampararlo y protegerlo.

Empero, ¿puede hacer lo mismo el hombre constituido en autoridad, y encargado de perseguir al que de un modo o de otro ha delinquido?

Seguramente que no.

Antes de hacer traición a la justicia a quien representa debe abandonar su cargo.

El alcalde, luchaba entre estos opuestos deberes.

Como autoridad, tenía la obligación de perseguir a los que consideraba sus amigos; como caballero quería darles aviso del peligro que corrían, y para avisarlos debía de ponerla vara.

Y si hacía esto último vendría a ultimar el asunto otro alcalde, que menos escrupuloso, o no estando en antecedentes, podría hacerles mucho más daño.

Un hombre vulgar, que obedeciera sólo a sus impresiones o a sus sentimientos, resolvería el conflicto brevemente, y no le preocuparía la situación.

Pero ya conocemos la severidad de principios, el carácter inflexible de don Fernando, y no n

Temperatura del día 30 de junio de 1934

Máxima a la sombra. 28.8
Mínima. 14.5
Evaporación en mm. 6
Lluvia en mm. 00

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1608

Apartado de Correos, 54

La descomposición hitleriana

Algunos grupos del partido nacional socialista preparaban un serio golpe contra Hitler

La policía ha fusilado al excanciller Sleicher, habiendo detenido a importantes personalidades

30, a las 7 t.
Contra los "nazis,"
Berlín.—La policía del Estado ha acordonado el cuartel general de las secciones de asalto y choque «nazis».

Otros detalles
30, a las 11 n.
Berlín.—Fuerzas gubernamentales, al mando de personas incondicionales de Hitler, han rodeado el edificio en que se encuentran las fuerzas de asalto de la capital.

La causa de esta disposición ha sido el haberse descubierto que el excanciller Sleicher, puesto de acuerdo con el jefe de estas fuerzas y otras destacadas personalidades de Berlín se proponía dar un serio golpe contra Hitler, estableciendo un nuevo Estado.

En Munich
También las fuerzas gubernamentales han acordonado en Munich el edificio de los camisas pardas, habiendo procedido a la detención de gran número de personas.

Como el excanciller Sleicher se resistió a ser detenido e hizo frente a la policía, esta le fusiló en el acto.
Esta intención, que según todas las versiones estaba perfectamente organizada y tenía una gran extensión, pone de manifiesto la descomposición que se ha aperiodado de la política hitleriana.

Declaración del estado de guerra
Se dice que a consecuencia de los desórdenes que se han producido, como consecuencia de la intención de derribar a Hitler, el Gobierno ha declarado a Berlín en estado de guerra.

Complot de derechas?
Se dice que en estos días, elementos de la derecha, perfectamente organizados y dirigidos por destacadas personalidades, líderes del partido nacional socialista, preparaban también un complot contra Hitler.

La lucha entre las fuerzas de asalto son evidentes, estando unas a favor de determinados grupos políticos y otras al lado de la política de Hitler. Han sido copados los cuarteles

Paris.—Noticias recibidas de Berlín dicen, que procedentes de varias capitales alemanas han llegado a la una cuarenta y cinco, en automóviles, grandes contingentes de fuerzas de asalto, las cuales han copado los cuarteles nazis, de la ciudad. Esta determinación ha sido adoptada por suponerse que el complot estaba organizado por parte de las fuerzas de asalto.

Agrupaciones disueltas
Por orden del Gobierno han sido disueltos todos los grupos y asociaciones nacionales demagógicas.

Una nota del partido nacional socialista
Berlín.—El partido nacional socialista ha publicado una nota en la cual da cuenta del complot que se preparaba contra Hitler.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena a la Virgen del Carmen, desde el día 3 al 11, ambos inclusivos.

Por la mañana, a las siete, Exposición, Estación, Santa Misa, Rosario, Letanía y ejercicio de la Novena, terminando con la Bendición y la Salve.

El día 3 se aplica el Ejercicio por don Benigno Antón y señora en sufragio de sus difuntos.—El día 4 por doña Casilda Sigler, en sufragio de sus difuntos.

A las nueve misa rezada en el Altar del Amor Misericordioso, rezándose durante la cual el Rosario de las Santas Llagas.

MUEBLES
Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Aprestúrense, y vean construcción y precios

La novillada de Valencia

Niño del Barrio sigue siendo el Ciudad de la novillada andante.
Ayer, con el Soldado, digno rival suyo en la corrida del «mano a mano», en la que también el torero mejicano cortó orejas y rabos tuvo una tarde inmensa. Los valencianos locos de entusiasmo le proclamaron, entre ovaciones delirantes el mejor de los mejores.

Con el capote, banderillas, muleta y estoque firmó con trazos artísticos y de una valentía insuperable en la arena del coso de la hermosa ciudad levantina, su labor triunfal como desafío y reto para ver si hay torero venidero, partido por vaca brava, no que supere, sino que iguale su famosa hazaña, por la que salió en hombros.
«Cuatro orejas y dos rabos? Se merecía más. ¡Las orejas de cierto presidente que yo me sé y hasta las de algunos diputados de... secano!»

El otro día dijimos que iba a torear en la gloria como siguiera así; y si no ha toreado (todo se andará) por lo menos ha ejecutado faenas gloriosas, en el arte macho y bravo de la fiesta hermosa de los toros.

Para desengañar mañana torea en Sevilla en Sevilla reses de Moreno Santamaría con Revérito y Borrallo a beneficio de los periodistas sevillanos.

Comida íntima

Un grupo de amigos del culto abogado don Francisco Escribano Bueno, organiza una comida íntima que se celebrará el lunes próximo, a las dos de la tarde en el Casino.

Motiva el agasajo al señor Escribano, el haber obtenido plaza en las recientes oposiciones celebradas en Madrid, al cuerpo de la judicatura.
Las tarjetas podrán recogerse en la repostería del Casino.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Circular
Próximo a cumplir el tercer año de funcionamiento de los Consejos de Protección Escolar, corresponde cesar en sus cargos a aquellos Vocales, de carácter electivo, que hayan de cumplir el tercer año de su actuación a tenor de lo que prescribe el artículo 24 del Decreto de 9 de Junio de 1931.

En consecuencia, el Consejo Provincial de Primera Enseñanza dirige la presente Circular a los Consejos Locales y demás organismos interesados, con las instrucciones precisas para que, de un modo normal y sin retrasos perjudiciales, pueda hacerse la renovación de los Consejos.

Deben ser renovados todos los cargos de Vocales electivos que lleven o estén próximos a cumplir los tres años de su actuación. Para estos cargos puede ser reelegidas las personas que en la actualidad los desempeñan.

La elección de Vocales Maestro y padres de familia y Maestros privados del Consejo Provincial se hará con arreglo a las normas contenidas en la Orden circular de la Dirección General de Primera Enseñanza cuyos preceptos se copian a continuación.

1.º Serán las Juntas directivas de las Asociaciones no profesionales de Maestros legalmente adheridas a las organizaciones nacionales las que en reunión conjunta harán la propuesta de Vocales Maestros para los Consejos Universitarios y Provinciales de Primera Enseñanza.

2.º En las localidades donde residan dichas Directivas, la elección de Vocales Maestros para los Consejos Municipales será hecha por todos los Maestros Nacionales en ejercicio en la localidad, convocados y presididos por la Directiva de la Asociación de Maestros de mayor número de adheridos.

3.º Allí donde no resida la Directiva o no exista asociación adherida a una nacional, la elección la presidirá el Maestro del Municipio que tenga número más bajo en el Escalafón del Magisterio.

4.º La propuesta de padre y madre de familia, conforme precepta el artículo 6.º del Decreto orgánico, corresponde a las Directivas de las asociaciones de padres de familia constituidas legalmente, que existan en la localidad, siempre que no tengan carácter confesional. Si no existen o tienen ese carácter, la elección se hará de esta forma: Se convocará en un mismo día a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a cada Escuela Nacional, para que designen, mediante votación, un representante por cada Escuela unitaria o sección de graduada. Esta elección será presidida por el maestro o director de la escuela.

Los representantes de todas las escuelas de cada localidad, a su vez, designarán por votación el padre y la madre como vocales en los Consejos provinciales o municipales de protección escolar. La sesión será convocada y presidida por el maestro o maestra más antiguo de la localidad, o sea el que lleve más años de ejercicio en ella.

5.º La elección de vocal representante de los maestros privados en los Consejos provinciales se hará por los de la capital, en reunión convocada y presidida por el que sea más antiguo en el ejercicio de la enseñanza particular.

6.º En todo caso, el sufragio de estas elecciones será secreto y directo.

De provincias

Ayuntamiento destituido
30, a las 7 t.
Elda.—El Ayuntamiento de Pretel, el único ayuntamiento socialista que quedaba en la provincia ha sido destituido por un delegado gubernativo.

Este señor, sin explicación alguna, ha destituido de sus puestos a los concejales socialistas, confirmando en cambio a los concejales derechistas y monárquicos.

Los ánimos están muy excitados y se teme que se produzcan algunos incidentes.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Papas, 0'20 pesetas.
Tomates, 1'25.
Bajoceros, 2'00.
Chirivías, 0'50.
Nabícoles, 1'00.
Cebolla seca, 0'50.
Guisantes, 0'25.
Alcachofas, 0'12.
Habas, 0'14.

Las actas de elección de todos estos vocales así como los acuerdos de designación de representantes de los Municipios se entregará en el Consejo Local de cada localidad el cual los remitirá al Consejo provincial que, a su vista, se extiendan los correspondientes nombramientos. Al remitir estos documentos indicará fecha en que cumplen los tres años los vocales que se renuevan y fecha de nombramiento de los que no hayan de renovarse.

Será vocal médico de los Consejos locales el que desempeñe el cargo de secretario de la junta municipal de Sanidad. Deberá comunicarse a esta presidencia el nombre del médico que actualmente ejerza dicha función para que se extienda el oportuno nombramiento. Cuando en algún pueblo el vocal médico del Consejo que ahora se renueva sea a la vez secretario de dicha junta, no será necesario nuevo nombramiento ya que figurará en el Consejo en concepto de vocal nato.

Este Consejo espera del celo de los Consejos locales y demás organismos interesados, que las designaciones que deban realizarse se procuren queden hechas antes del comienzo de las vacaciones de verano a fin de que al reanudarse el curso puedan los Consejos emprender su marcha normal con su nueva composición.

Como los Consejos no pueden sufrir interrupción en su funcionamiento no cesarán a sus actuales miembros hasta que vayan posesionándose sus sucesores.

Murcia 25 de junio de 1934.—El Presidente, Francisco Torrejosa.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. Sar Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Monserrat, presenta el más grandioso espectáculo de Opera flamenca el viernes día 6 de julio, a las diez y media de la noche

PROGRAMA

CANTADORAS: Carmelita Caballero «LA TRIANERA», nueva revelación del arte; Luz Divina (La Jerezana), en los cantos a dúo; Milagritos La Macarena, excelsa cantadora; Maravillas (La Mejorana) y la mejor cantadora del mundo creadora de Manolo Reyes, NIÑA DE LOS PEÑES.

CANTADORES: PEPE PINTO en su creación gitana; CANALEJAS (de Puerto Real), la novedad de este año y el As de los Ases, NIÑO MARCHENA.

EXCENTRICO: Paco Flores.
TOCADORES: Antonio Delgado, Niño Ricardo y RAMÓN MONTOYA.
Un gran conjunto de verdaderos ASES.

Cinema Iniesta

Hoy domingo desde las tres de la tarde, doble programa, estreno del drama americano sonoro

Su recompensa por Kent Maynard y la preciosa comedia mejicana Paramount, titulada El ala rota por Lupe Vélez y Leo Carrillo. Mañana lunes,

Melodía prohibida hablada y cantada en español, por José Mojica.

De provincias

Ayuntamiento destituido
30, a las 7 t.
Elda.—El Ayuntamiento de Pretel, el único ayuntamiento socialista que quedaba en la provincia ha sido destituido por un delegado gubernativo.

Este señor, sin explicación alguna, ha destituido de sus puestos a los concejales socialistas, confirmando en cambio a los concejales derechistas y monárquicos.

Los ánimos están muy excitados y se teme que se produzcan algunos incidentes.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Papas, 0'20 pesetas.
Tomates, 1'25.
Bajoceros, 2'00.
Chirivías, 0'50.
Nabícoles, 1'00.
Cebolla seca, 0'50.
Guisantes, 0'25.
Alcachofas, 0'12.
Habas, 0'14.

Las actas de elección de todos estos vocales así como los acuerdos de designación de representantes de los Municipios se entregará en el Consejo Local de cada localidad el cual los remitirá al Consejo provincial que, a su vista, se extiendan los correspondientes nombramientos. Al remitir estos documentos indicará fecha en que cumplen los tres años los vocales que se renuevan y fecha de nombramiento de los que no hayan de renovarse.

Será vocal médico de los Consejos locales el que desempeñe el cargo de secretario de la junta municipal de Sanidad. Deberá comunicarse a esta presidencia el nombre del médico que actualmente ejerza dicha función para que se extienda el oportuno nombramiento. Cuando en algún pueblo el vocal médico del Consejo que ahora se renueva sea a la vez secretario de dicha junta, no será necesario nuevo nombramiento ya que figurará en el Consejo en concepto de vocal nato.

Este Consejo espera del celo de los Consejos locales y demás organismos interesados, que las designaciones que deban realizarse se procuren queden hechas antes del comienzo de las vacaciones de verano a fin de que al reanudarse el curso puedan los Consejos emprender su marcha normal con su nueva composición.

Como los Consejos no pueden sufrir interrupción en su funcionamiento no cesarán a sus actuales miembros hasta que vayan posesionándose sus sucesores.

Murcia 25 de junio de 1934.—El Presidente, Francisco Torrejosa.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. Sar Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Monserrat, presenta el más grandioso espectáculo de Opera flamenca el viernes día 6 de julio, a las diez y media de la noche

PROGRAMA

CANTADORAS: Carmelita Caballero «LA TRIANERA», nueva revelación del arte; Luz Divina (La Jerezana), en los cantos a dúo; Milagritos La Macarena, excelsa cantadora; Maravillas (La Mejorana) y la mejor cantadora del mundo creadora de Manolo Reyes, NIÑA DE LOS PEÑES.

CANTADORES: PEPE PINTO en su creación gitana; CANALEJAS (de Puerto Real), la novedad de este año y el As de los Ases, NIÑO MARCHENA.

EXCENTRICO: Paco Flores.
TOCADORES: Antonio Delgado, Niño Ricardo y RAMÓN MONTOYA.
Un gran conjunto de verdaderos ASES.

Cinema Iniesta

Hoy domingo desde las tres de la tarde, doble programa, estreno del drama americano sonoro

Su recompensa por Kent Maynard y la preciosa comedia mejicana Paramount, titulada El ala rota por Lupe Vélez y Leo Carrillo. Mañana lunes,

Melodía prohibida hablada y cantada en español, por José Mojica.

De provincias

Ayuntamiento destituido
30, a las 7 t.
Elda.—El Ayuntamiento de Pretel, el único ayuntamiento socialista que quedaba en la provincia ha sido destituido por un delegado gubernativo.

Este señor, sin explicación alguna, ha destituido de sus puestos a los concejales socialistas, confirmando en cambio a los concejales derechistas y monárquicos.

Los ánimos están muy excitados y se teme que se produzcan algunos incidentes.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Papas, 0'20 pesetas.
Tomates, 1'25.
Bajoceros, 2'00.
Chirivías, 0'50.
Nabícoles, 1'00.
Cebolla seca, 0'50.
Guisantes, 0'25.
Alcachofas, 0'12.
Habas, 0'14.

Las actas de elección de todos estos vocales así como los acuerdos de designación de representantes de los Municipios se entregará en el Consejo Local de cada localidad el cual los remitirá al Consejo provincial que, a su vista, se extiendan los correspondientes nombramientos. Al remitir estos documentos indicará fecha en que cumplen los tres años los vocales que se renuevan y fecha de nombramiento de los que no hayan de renovarse.

Será vocal médico de los Consejos locales el que desempeñe el cargo de secretario de la junta municipal de Sanidad. Deberá comunicarse a esta presidencia el nombre del médico que actualmente ejerza dicha función para que se extienda el oportuno nombramiento. Cuando en algún pueblo el vocal médico del Consejo que ahora se renueva sea a la vez secretario de dicha junta, no será necesario nuevo nombramiento ya que figurará en el Consejo en concepto de vocal nato.

Este Consejo espera del celo de los Consejos locales y demás organismos interesados, que las designaciones que deban realizarse se procuren queden hechas antes del comienzo de las vacaciones de verano a fin de que al reanudarse el curso puedan los Consejos emprender su marcha normal con su nueva composición.

Como los Consejos no pueden sufrir interrupción en su funcionamiento no cesarán a sus actuales miembros hasta que vayan posesionándose sus sucesores.

Murcia 25 de junio de 1934.—El Presidente, Francisco Torrejosa.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. Sar Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Monserrat, presenta el más grandioso espectáculo de Opera flamenca el viernes día 6 de julio, a las diez y media de la noche

PROGRAMA

CANTADORAS: Carmelita Caballero «LA TRIANERA», nueva revelación del arte; Luz Divina (La Jerezana), en los cantos a dúo; Milagritos La Macarena, excelsa cantadora; Maravillas (La Mejorana) y la mejor cantadora del mundo creadora de Manolo Reyes, NIÑA DE LOS PEÑES.

CANTADORES: PEPE PINTO en su creación gitana; CANALEJAS (de Puerto Real), la novedad de este año y el As de los Ases, NIÑO MARCHENA.

EXCENTRICO: Paco Flores.
TOCADORES: Antonio Delgado, Niño Ricardo y RAMÓN MONTOYA.
Un gran conjunto de verdaderos ASES.

Cinema Iniesta

Hoy domingo desde las tres de la tarde, doble programa, estreno del drama americano sonoro

Su recompensa por Kent Maynard y la preciosa comedia mejicana Paramount, titulada El ala rota por Lupe Vélez y Leo Carrillo. Mañana lunes,

Melodía prohibida hablada y cantada en español, por José Mojica.

ENTREVISTA INTERESANTE

Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio conferencia

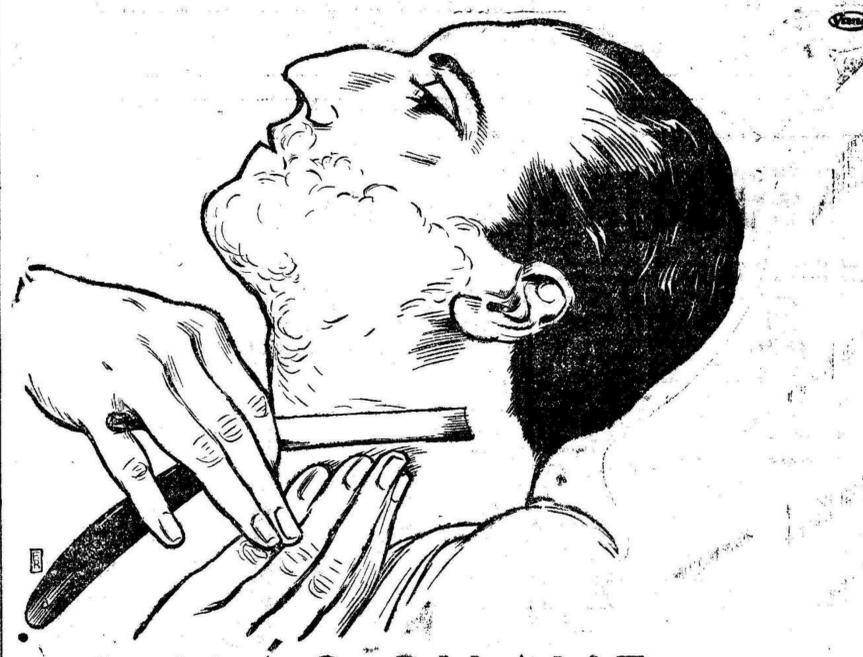
Madrid.—En el Casino de la Carrera de San Jerónimo donde se reúnen los amigos políticos de don Felipe Sánchez Román, estuvieron ayer noche los señores Azaña y Martínez Barrio.

Los tres celebraron una extensa conferencia, pero se ignora lo que en ella trataron.

Las elecciones del domingo

Una nota de los radicales demócratas

El partido radical demócrata recomienda a sus afiliados que en la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales que se celebrará el domingo, apoyen la candidatura presentada por el partido radical socialista el cual presenta a don José María Agulló de Cañada, para vocal efectivo y a don Félix Ramos Esbray, para suplente.



LO MÁS SUAVE

Toda la suavidad que usted desea para afeitarse bien, la hallará en la espuma del Jabón Gal para la barba.

En la cara queda, sin secarse, su capa espesa. Asentada junto a la base del pelo, protege el tufis con su untuosidad especial y prepara la barba para que la hoja se deslice sin producir molestias. Por su calidad, por lo práctico y por lo que dura, este jabón es el predilecto de millares de personas.

JABÓN GAL para la barba



ESTUCHE CARTÓN, 1,25
ESTUCHE METAL, 1,50

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists train schedules for various destinations like Cartagena, Alicante, Granada, etc.